

Guía EduCaixa Challenge – Emprende 2022

1. EduCaixa Challenge - Emprende 2022

El **EduCaixa Challenge - Emprende 2022** es el reto que EduCaixa plantea a los equipos de estudiantes -y a su profesorado- de 3º, 4º de ESO, Bachillerato y CFGM que están trabajando la competencia emprendedora en el aula.

El **EduCaixa Challenge - Emprende 2022** se enmarca en el **EduCaixa Challenge** que este año propone al alumnado –y a su profesorado– que a partir de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de las Naciones Unidas identifiquen una causa que les mueva y que desarrollen iniciativas que contribuyan a su consecución.

En este sentido, desarrollar la actitud emprendedora entre el alumnado no sólo contribuye a su impacto positivo en su entorno, sino que también impulsa su crecimiento personal y potencia su capacidad de iniciativa.

A partir de lo aprendido en el Programa Jóvenes Emprendedores sobre la cultura emprendedora, el **EduCaixa Challenge - Emprende 2022** propone a los equipos participantes que elaboren el proyecto de un producto, servicio o campaña, tal como se trabaja en el programa, que dé respuesta a una necesidad u oportunidad enmarcada en un ODS.

Deberán presentarlo en una web que contenga una ficha resumen del mismo (NABCH) y un breve vídeo explicándolo.

2. ¿Cómo participar?

Los pasos a seguir para participar en el **EduCaixa Challenge - Emprende 2022** son:

1. Crear un equipo de **3 a 4 alumnos** (mayores de 14 años) .
2. Realizar la inscripción en **EduCaixa Challenge** a través del [formulario de inscripción](#) antes del **15 de febrero de 2022**.
3. Llevar a cabo la tarea propuesta (ver apartado 3):
 - Elaborar la **ficha NABCH** sobre la iniciativa propuesta.
 - Elaborar un **vídeo complementario** explicando el proyecto.
 - Crear un **espacio web** (de acceso abierto) en el que recoger ficha, vídeo y -opcional- documentos complementarios para su valoración por parte del Jurado.
4. Presentar el link en la web del proyecto, junto a un breve resumen del mismo, a través de la [plataforma de convocatorias](#) de la Fundación "la Caixa" antes del **1 de marzo de 2022**.

3. ¿Qué presentar?

El Challenge propone elaborar los siguientes materiales que formarán parte del proyecto a presentar:

3.1. La ficha NABCH

Para el **EduCaixa Challenge - Emprende 2022** es imprescindible elaborar una completa descripción siguiendo el modelo NABCH: hay que tener capacidad de síntesis y saber comunicar el valor de la propuesta. Hay que conseguir cautivar al Jurado a través de estos 5 apartados:

NECESIDAD/ES	APROXIMACIÓN
<p>Preguntas a responder</p> <p><i>¿Qué necesidad/problema cubre vuestra propuesta?</i></p> <p><i>¿A qué tipo de usuarios está destinada?</i></p> <p><i>¿Qué importancia tiene esta necesidad para el usuario potencial de vuestra solución?</i></p> <p>Consejos</p> <p>Aportad datos objetivos que demuestren la importancia del problema, indicando asimismo las fuentes de información y análisis. Explicad por qué es importante resolver esta necesidad. Demostrad que conocéis a vuestros usuarios y sus necesidades.</p> <p>Caracteres máximos: 1.000</p>	<p>Preguntas a responder</p> <p><i>¿Cuál es vuestra solución?</i></p> <p><i>¿De qué manera, distinta de la habitual, resolvéis el problema?</i></p> <p><i>¿Cómo ofrecéis vuestra solución a los usuarios?</i></p> <p><i>¿Cómo conseguís que sea una propuesta sostenible?</i></p> <p>Consejos</p> <p>Describid vuestra solución y cómo resuelve el problema presentado. Aquí es donde hay que exponer con CLARIDAD vuestra propuesta. Explicad la relación con el cliente y el canal definido en el modelo de negocio. Demostrad la SOSTENIBILIDAD de vuestra propuesta.</p> <p>Caracteres máximos: 1.000</p>
BENEFICIOS	COMPETENCIA
<p>Preguntas a responder</p> <p><i>¿Qué beneficios concretos aporta vuestra propuesta?</i></p> <p><i>¿Qué mejora ofrece vuestra solución respecto a la manera como se ha cubierto esta necesidad hasta ahora?</i></p> <p>Consejos</p> <p>Poned en valor vuestros puntos fuertes y las características diferenciales. Destacad la PERTINENCIA de vuestra propuesta. Exponed qué ventajas nuevas aportáis y relacionadlas con vuestros destinatarios.</p> <p>Caracteres máximos: 1.000</p>	<p>Preguntas a responder</p> <p><i>¿Qué otras soluciones existentes resuelven el mismo problema?</i></p> <p><i>¿Qué novedad aporta vuestra propuesta?</i></p> <p><i>¿Por qué los usuarios pueden valorar mejor vuestra solución?</i></p> <p>Consejos</p> <p>Demostrad que conocéis el mercado y la competencia. Explicad qué ofrecéis a vuestros usuarios que no se les proponga actualmente. Poned en valor la ORIGINALIDAD de vuestra propuesta.</p> <p>Caracteres máximos: 1.000</p>
<p>GANCHO</p> <p>Consejos</p> <p>Redactad un mensaje claro y conciso capaz de resaltar lo más destacado de vuestra propuesta. Intentad que cause impacto y sea fácil de recordar. Captad la atención del Jurado.</p> <p>Caracteres máximos: .200</p>	

3.2. El vídeo

Asimismo, los equipos deberán elaborar un vídeo explicativo que complemente la ficha NABCH del proyecto.

La duración del mismo no debe superar el minuto y medio (máximo).

El equipo puede utilizar los recursos técnicos que considere, aunque no serán específicamente evaluables.

3.3. La página web

El proyecto se entregará en formato de página web de acceso abierto, donde se identifique la iniciativa y sus autores y se cargue tanto la ficha NABCH como el vídeo.

El vídeo deberá estar insertado en la página web y la ficha también tendrá que incorporarse dentro de la misma, ya sea en formato de texto o incrustado.

Opcionalmente, se pueden adjuntar/incorporar en la web del proyecto un máximo de **2 textos, documentos, imágenes y/o enlaces complementarios** que permitan reflejar mejor el proceso que se ha seguido, el desarrollo del proyecto o la visualización de su prototipo.

4. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Una vez finalizado el plazo de presentación de los proyectos, todos los trabajos enviados serán evaluados para determinar su calidad teniendo en cuenta los siguientes criterios de valoración:

CRITERIO	DEFINICIÓN	VALOR (PORCENTAJE)
Pertinencia	Un proyecto es pertinente cuando resuelve o mejora un problema o una necesidad existente; es decir, cuando sus objetivos se adecuan a las necesidades del contexto.	35 %
Singularidad del planteamiento	Se valora que la propuesta presentada parte de un diagnóstico claro, tiene un propósito concreto y es original, creativa y transformadora.	15 %
Sostenibilidad económica, social y medioambiental	Una iniciativa es sostenible si sus objetivos e impactos positivos pueden perdurar en el tiempo. Para ello, debe ser viable a nivel financiero, generar beneficios para la sociedad y respetar y proteger el medio ambiente.	25 %
Trabajo en equipo	Se valora la cohesión y organización del grupo, así como el equilibrio en las aportaciones y tareas del equipo.	10 %
Claridad y precisión	Se valora la claridad y precisión de los materiales presentados.	15 %
TOTAL		100 %

5. PASOS PARA LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DEL CHALLENGE

Recapitulamos a continuación los pasos que el/la docente deberá seguir para presentar los proyectos de su alumnado en el **EduCaixa Challenge**:

1. Estar registrado como docente en [My EduCaixa](#) y haber trabajado en el aula el programa al que se presente con su alumnado.
2. Rellenar el [formulario de inscripción](#) del equipo en el **EduCaixa Challenge - Emprende 2022**.
3. Obtener el consentimiento de todos los miembros del equipo para su inscripción en el programa y recoger el documento relativo al tratamiento de datos de carácter personal debidamente firmado por todos los miembros del equipo (con excepción del/de la propio/a docente que confirmará su aceptación online en el momento de la inscripción en la convocatoria).
4. Acreditarse como persona física en la plataforma de convocatorias de la Fundación “La Caixa” (*Ver Manual de uso de la Plataforma de convocatorias*), rellenar las solicitudes, copiar el enlace* a la web creada con los documentos realizados (*vídeo e informe*). En el apartado «Descripción del proyecto» se deberá poner un título y hacer un resumen del contenido, siempre cumpliendo con la limitación de caracteres establecida en la plataforma de convocatorias.
5. Una vez cumplimentada y adjuntada toda la documentación, tramitar la solicitud mediante el botón: “TRAMITAR”.

**comprobad que el link a la página web esté completo y sea de acceso abierto –sin necesidad de registro previo- para todos los miembros del jurado durante todo el periodo del EduCaixa Challenge.*

6. CONTACTO

La Oficina Técnica ofrece apoyo en el proceso de participación en el **EduCaixa Challenge - Emprende 2022** a través de los siguientes canales de comunicación:

1. Comunidad del Aula Soporte: <https://aula.educaixa.org/course/view.php?id=40>
2. Correo electrónico: programajovenesemprendedores@educaixa.org
3. Teléfono y WhatsApp: 610.46.96.50

En Barcelona, a 30 de septiembre de 2021